

TOOL BOX

Invierno 2026



¡Ya está disponible el calendario de clases de 3 horas de la Junta de Contratistas de Construcción (Construction Contractors Board, CCB)!

Se requiere que los contratistas residenciales tomen 3 horas de clases sobre las leyes, regulaciones y prácticas empresariales (Laws, Rules and Business practices, LRB) de la CCB cada 2 años para renovar su licencia. Cada clase de 3 horas incluye una presentación de la CCB y presentaciones de otras agencias estatales.

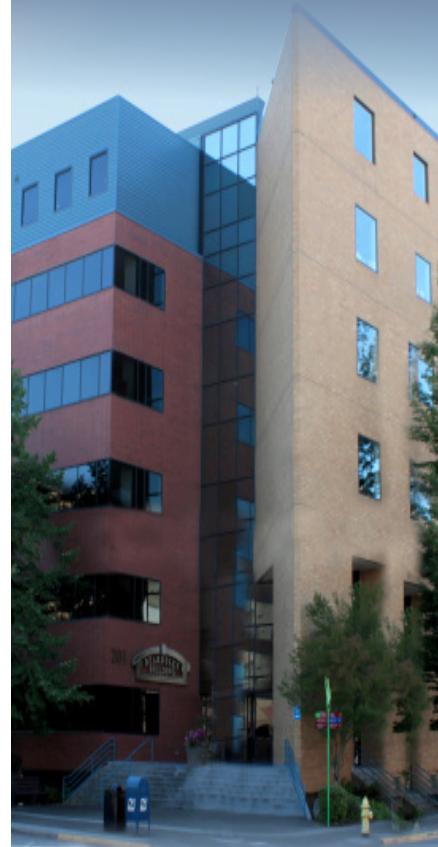
Las clases están programadas hasta marzo. ¡Inscríbase ahora!

Recuerde que puede cursar la educación continua durante todo el ciclo de licencia; no es necesario esperar hasta que sea momento de renovar para inscribirse en las clases. Obtenga sus créditos hoy mismo para evitar prisas cuando llegue el momento de renovar.

Puede consultar el calendario a continuación o en este sitio web:
<https://www.oregon.gov/ccb/Pages/Education-Catalogs.aspx#CCBclasses>



Construction
Contractors Board
PO Box 14140
Salem, OR 97309-5052
Phone: 503-378-4621
Fax: 503-373-2007
www.oregon.gov/ccb



Estas clases son gratuitas.

Fecha	Idioma	Oradores	Inscripción
Martes 27 de Enero	Inglés	CCB, BOLI, OSHA	Haga clic aquí para registrarse
Viernes 30 de Enero	Español	CCB, OSHA	Haga clic aquí para registrarse
Miércoles 11 de Febrero	Inglés	CCB, BOLI, Paid Leave	Haga clic aquí para registrarse
Martes 24 de Febrero	Inglés	CCB, Workers Comp, 811	Haga clic aquí para registrarse
Martes 10 de Marzo	Inglés	CCB, BOLI, OSHA	Haga clic aquí para registrarse
Miércoles 25 de Marzo	Inglés	CCB, Workers Comp, 811	Haga clic aquí para registrarse

¿No tiene tiempo para un seminario web? Tiene opciones

Si no puede tomar un seminario web en vivo, aún puede completar el requerimiento de LRB de 3 horas al tomar clases a pedido a través de su cuenta de servicios en línea: <https://portal.ccb.state.or.us/>.

¿No puede tomar clases a través de su cuenta de servicios en línea?

La sección de Educación de la CCB tiene soluciones y puede ayudarle. Llame hoy mismo al 503-934-2227 o envíe un correo electrónico a ccb.education@ccb.oregon.gov.

¡No olvide mantener la información de su empresa al día!

Los contratistas deben informar a la CCB sobre cambios de personal, cambios de persona gestora responsable (Responsible Managing Individual, RMI) y cambios de dirección. No informar a la CCB sobre ciertos cambios puede afectar su capacidad de renovar a tiempo e, incluso, puede dar como resultado que no reciba comunicaciones que ocasione que la licencia esté fuera de cumplimiento.

Manténganos informados cuando cambien datos importantes. Cambie la dirección de su empresa y su dirección de correo electrónico a través de su [cuenta del portal](#). Para actualizar información, vea los [formularios](#) en nuestro sitio web.

¿Cuánta educación continua se requiere para renovar mi licencia residencial? Lo que necesita saber

Si usted es un contratista residencial, el número de horas de educación que debe completar depende de los años que lleve con licencia. Los contratistas residenciales deben completar más horas de educación continua en sus dos primeras renovaciones que en las renovaciones posteriores.

Los contratistas residenciales que realizan su primera y segunda renovación deben completar 13 horas de educación de otro proveedor y 3 horas de educación de la CCB (16 horas en total). Los contratistas residenciales que realizan su tercera renovación y renovaciones posteriores solo deben completar 5 horas de educación de otro proveedor y 3 horas de educación de la CCB (8 horas en total).

¿Cómo funciona? Aquí tiene algunos ejemplos:

- Monique, la contratista, obtuvo su primera licencia de la CCB en abril de 2022. Ella ya renovó su licencia una vez. Para renovar su licencia por segunda vez en abril de 2026, deberá completar 13 horas de créditos de otro proveedor y 3 horas de créditos de la CCB (16 horas en total).
- David, el contratista, obtuvo su primera licencia de la CCB en abril de 2020. Él ya renovó su licencia dos veces. Para renovar su licencia por tercera vez en abril de 2026, deberá completar 5 horas de créditos de otro proveedor y 3 horas de créditos de la CCB (8 horas en total).



CONTACTOS CLAVE

Preguntas sobre licencias:

503-378-4621

Denunciar actividad sin licencia:

503-934-2229

Preguntas sobre resolución de disputas/mediación:

503-934-2247

Preguntas sobre educación:

503-934-2227

PERSONAL

Administrator

Chris Huntington

Gerente de Recursos Humanos

Heather Parker

Gerente de Licitaciones

Dana Zeimantz

Gerente de Cumplimiento

Normativo

Vena Swanson

Gerente de Comunicaciones/

Educación

Leslie Culpepper

Gerente de IT

Noel Magee

¿PREGUNTAS?

www.oregon.gov/ccb

ccb.info@ccb.oregon.gov

¿Qué son los créditos de “otro proveedor”?

Los créditos de otro proveedor provienen de proveedores de educación que no son la CCB. Puede encontrar otros proveedores en el catálogo de la CCB:

- [Clases de seguridad](#)
- [Clases de comercio](#)
- [Clases de negocio](#)

¿Qué son los “créditos de la CCB”?

Los créditos de la CCB provienen de clases organizadas por la CCB y que son, con frecuencia, impartidas por la CCB. Puede obtener créditos de la CCB al registrarse en uno de los [seminarios web](#) de la CCB, al asistir a una de las [clases en vivo](#) de la CCB o al tomar clases a través de su [cuenta del portal de la CCB](#).

¿Tiene preguntas?

Comuníquese con la sección de Educación de la CCB al 503-934-2227 o envíenos un correo electrónico a ccb.education@ccb.oregon.gov.

¿SABÍA QUE...? ¡Puede obtener créditos de Educación Continua (CE) por la Capacitación de renovación, reparación y pintura (RRP) a base de plomo!

Los contratistas que trabajen o presenten propuestas para realizar obras en viviendas construidas antes de 1978 deben contar con una licencia de renovación de pintura a base de plomo (Lead-Based Paint Renovation, LBPR). Para obtener una licencia de LBPR, los contratistas deben tomar ocho horas de Capacitación inicial de renovador de RRP. Para la renovación, se requiere completar un curso de actualización de RRP de cuatro horas.

¿Cuántos créditos de educación continua pueden obtener los contratistas por los cursos de RRP?

- La capacitación inicial de Renovación, reparación y pintura (Renovation, Repair, and Painting, RRP) equivale a ocho horas de crédito de Educación Continua (Continuing Education, CE). Envíe el certificado oficial de finalización que incluya su foto, aun si su proveedor emite un certificado por separado para la parte en línea.
- El curso de actualización de RRP equivale a cuatro horas de crédito de CE.

Si es un contratista residencial, ¡los créditos de capacitación de RRP pueden aplicarse a los créditos de su otro proveedor, a los créditos de la Junta de Contratistas de Construcción (Construction Contractors Board, CCB) O a ambos!

Recordatorios sobre la licencia de LBPR:

- La licencia inicial de RRP es válida por cinco años.
- Debe completar un curso de actualización de cuatro horas con un proveedor aprobado antes de que venza la licencia.
- Si su licencia vence antes de completar el curso de actualización, debe volver a tomar el curso inicial completo de ocho horas.
- Completar un curso de RRP no significa que solicitó o renovó una licencia de LBPR.

- Para solicitar o renovar una licencia de pintura a base de plomo, usted debe:
 1. Completar y enviar el formulario de solicitud o renovación de LBPR.
 2. Pagar la tarifa de solicitud o renovación correspondiente.
 3. Incluir una copia de su RRP inicial o certificado de actualización.
 4. El procesamiento inicial de solicitudes puede tardar de tres a cuatro semanas.
- Enviar su certificado de RRP a la Sección de Educación de la CCB para créditos de CE no le otorga ni renueva su licencia. ***Debe completar el proceso de obtención o renovación de la licencia según lo indicado anteriormente.***
- Tanto la licencia de la CCB como el certificado de LBPR deben estar activos o vigentes para poder realizar legalmente este tipo de trabajo.

¡Manténgase activo y cumpla los requisitos este invierno!

¿Su trabajo disminuye durante el invierno? Si es así, el invierno puede ser el momento ideal para ponerse al día con las actividades que le ayudan a seguir cumpliendo los requisitos.

- **Complete su educación continua.** La mayoría de los contratistas deben completar educación continua para renovar su licencia. Esta educación continua puede completarse en cualquier momento durante el periodo de dos años previo a la renovación. Completar su educación continua durante el invierno cuando hay menos trabajo le ayuda a asegurarse de que estará listo para renovar cuando llegue el momento. ¿No sabe cuánta educación continua se necesita? Los requisitos de educación para contratistas residenciales y comerciales varían. Puede consultar los requisitos de educación en nuestro sitio web o llamar a la sección de Educación al 503-934-2227. Vea nuestro catálogo para encontrar cursos residenciales preaprobados.
- **Obtenga una licencia de renovación de pintura a base de plomo (Lead-Based Paint Renovation, LBPR).** ¿Usted presenta propuestas o trabaja en viviendas construidas antes de 1978? Si es así, debe tener una licencia de LBPR. Obtener una licencia de LBPR requiere completar una capacitación, llenar una solicitud y pagar una tarifa. ¡Hágalo ahora para estar listo para trabajar en viviendas anteriores a 1978 cuando mejore el clima! Recuerde enviar su certificado de finalización de la capacitación inicial o de actualización de LBPR para créditos de educación continua a cecerts@ccb.oregon.gov. Obtenga más información sobre el proceso en nuestro sitio web.
- **Cree su portal en línea y administre su licencia.** Hacer negocios con la Junta de Contratistas de Construcción (Construction Contractors Board, CCB) es más fácil con nuestro portal en línea, donde puede encontrar clases de educación continua a pedido, cambiar su dirección, renovar su licencia y más. Si aún no ha creado una cuenta del portal, ¡táchelo de su lista! Nota: El portal de contratistas es diferente de la cuenta que usted creó para solicitar una nueva licencia. Si recientemente creó una cuenta para solicitar una licencia de la CCB, deberá crear una cuenta aparte para administrar su licencia.
- **Revise y actualice su publicidad.** ¿Sabía que debe incluir su número de la CCB en toda su publicidad? Tómese el tiempo de revisar su publicidad para asegurarse de que su número de la CCB aparezca en su sitio web, letreros de vehículos, tarjetas de presentación, folletos y más. Hacer que este número sea visible es importante para la protección de los consumidores, además de que distingue su negocio del de contratistas sin licencia.
- **Explore las opciones de compensación para trabajadores para la temporada alta.** Tal vez normalmente no tenga empleados, pero a veces puede necesitarlos cuando aumenta la carga de trabajo. Considere obtener una póliza "If-Any" ("de contingencia"). Las pólizas If-Any les permiten a los contratistas sin empleados contar con una póliza activa en caso de que necesiten cobertura de compensación para trabajadores en algún momento. Las pólizas estándar de compensación para trabajadores pueden tardar una semana o más en procesarse y aprobarse. Durante un verano con mucho trabajo, algunos contratistas pueden no tener tiempo para contratar una póliza si necesitan contratar empleados. Si usted cuenta con una póliza If-Any y determina que necesitará contratar empleados a mitad de año, llame a su agente de seguros para añadir un endoso por el monto estimado de la nómina. Necesitará pagar una prima adicional, pero el proceso es relativamente sencillo y rápido. Si no utiliza su póliza If-Any al finalizar el año, podría ser elegible para un reembolso parcial. Configure el estado de su licencia como no exento.